ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES
TORRE DEL OBISPO, DE RUS (JAÉN).

2021/1510 *Convocatoria Junta General Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2021.*

Anuncio

De conformidad con el artículo 218 del Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, le convoco a la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes Torre del Obispo que se celebrará el próximo día 12 de mayo de 2021, en el Salón de Actos de la Cámara Agraria Local, sito en la c/ Teatro s/n de Rus, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Aprobación, si procede, de la integración de la Comunidad de Regantes Charco-Valiente, por fusión en la Comunidad de Regantes Torre del Obispo.

3º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes Torre del Obispo de fecha 8 de febrero de 2021, relativos a la solicitud de subvención acogida a la Orden de 27 de noviembre de 2020, por la que se convocan para el año 2020, las ayudas previstas en la Orden de 29 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a comunidades de regantes, juntas centrales y comunidades generales, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a mejora de regadíos en actuaciones de ámbito general, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.3.1, línea 4.3.1.1).

4º.- Ruegos y preguntas.

Dada la especial importancia de los asuntos a debatir, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los comuneros. De acuerdo con el artículo 218.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se advierte que de no concurrir la mayoría absoluta en primera convocatoria, se celebrará la Junta General Extraordinaria en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos adoptados por mayoría de votos de los partícipes asistentes o debidamente representados, mediante autorización escrita, debidamente bastanteada por el Secretario de la Comunidad.

Rus, 6 de abril de 2021.- El Presidente, CRISTÓBAL MORENO MARTOS.

cve: BOP-2021-1510
Verificable en https://bop.dipujaen.es